

00057710

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecon y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf 053 702602

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2027

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4131

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves 11 de julio de 2019

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 11 de julio de 2019 11:36

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	0801731530	BERNAL LOOR FRANKLIN FABIAN	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1704143716	BORJA BORJA VICTOR HUGO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de junio de 2019
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5020237000	10/06/2019 11:25:31	71163	3000.00 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Inmueble ubicado en el Sitio de la Cercada, actualmente Barrio Valle del Gavilán - Jesús de Nazareth de la parroquia y cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con ventiocho metros ochenta y cuatro centímetros y lindera con camino público, POR ATRAS: Con treinta metros y lindera con propiedad del señor Marcelo Carrera Andrade, POR EL COSTADO DERECHO: Con ciento dos metros noventa y un centímetros y lindera con área que se reserva la vendedora, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con noventa y ocho metros treinta y cuatro centímetros y lindera con propiedad del señor Arturo Geovanny Ochoa Aveiga. Con una superficie total de TRES MIL METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Sitio de la Cercada, actualmente Barrio Valle del Gavilán - Jesús de Nazareth

Superficie del Bien: 3000.00 m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Inmueble ubicado en el Sitio de la Cercada, actualmente Barrio Valle del Gavilán - Jesús de Nazareth de la parroquia y cantón Manta, El señor FRENKLIN FABIAN BERNAL LOOR de estado civil casado con la señora Aida Alicia Espinoza Loor

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

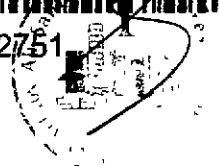


Factura: 001-002-000045542

00057711



20191308001P02751



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308001P02751						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE JUNIO DEL 2019, (14 28)						
ORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BORJA BORJA VICTOR HUGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704143716	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BERNAL LOOR FRANKLIN FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0801731530	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
C		30000 00					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00057712



ESCRITURA DE COMPRAVENTA:

OTORGA EL SEÑOR VICTOR HUGO BORJA BORJA;

**A FAVOR DEL SEÑOR FRANKLIN FABIAN BERNAL
LOOR.-**

CUANTIA: \$ 30,000.00

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintiocho de junio del año dos mil diecinueve, / ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte en calidad de **VENDEDOR**, el señor **VICTOR HUGO BORJA BORJA**, de estado civil divorciado, / por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura, de sesenta y cuatro años, de profesión médico, domiciliado en el kilómetro Dos vía Manta - Jaramijo de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0985739303, correo victor1954borja@gmail.com; y, por otra


Hanbal

parte en calidad de COMPRADOR el señor **FRANKLIN FABIAN BERNAL LOOR**, casado con la señora Aida Alicia Espinoza Martínez, por sus propios derechos, ecuatoriano, de cuarenta y seis años, de profesión economista, domiciliado en la Urbanización Altos de Manta Beach, Lote B3 de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0987207734, correo fabelo1973@hotmail.com; Los comparecientes son hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección

00057713

General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
a través del convenio suscrito con esta notaría,
que se agregara como documento habilitante del
presente contrato me piden que eleve a
escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR**

NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su
cargo, sírvase agregar una de COMPRAVENTA , al tenor de
las siguientes cláusulas: **PRIMERA : INTERVINIENTES.-**

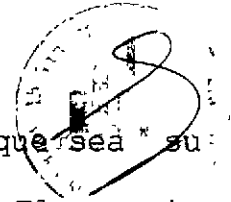
Intervienen, otorgan y suscriben por una parte, el
señor **VICTOR HUGO BORJA BORJA**, a quien de ahora en
adelante se le denominará como "VENDEDOR"; y, por otra
parte el señor **FRANKLIN FABIAN BERNAL LOOR**, a quien de
ahora en adelante se le denominará como "COMPRADOR".

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara el vendedor ser dueño y
propietario de un Inmueble ubicado en el Sitio de la
Cercada, actualmente Barrio Valle del Gavilán - Jesús
de Nazareth de la parroquia y cantón Manta, comprendido
dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL
FRENTE: Con veintiocho metros ochenta y cuatro
centímetros y lindera con camino público; POR ATRAS:
Con treinta metros y lindera con propiedad del señor
Marcelo Carrera Andrade; POR EL COSTADO DERECHO: Con
ciento dos metros noventa y un centímetros y lindera
con área que se reserva la vendedora; y, POR EL COSTADO

IZQUIERDO: Con noventa y ocho metros treinta y cuatro centímetros y lindera con propiedad del señor Arturo Geovanny Ochoa Aveiga. Con una superficie total de TRES MIL METROS CUADRADOS. Este Predio fue adquirido por Compraventa realizada al señor Robert Cristhian Oyarvide Lopez y cónyuge, según consta del contrato realizado en la Notaria Cuarta de Manta, el cinco de septiembre del año dos mil doce' e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el diez de junio del dos mil diecinueve.- Predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA :**

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos, el vendedor el señor **VICTOR HUGO BORJA BORJA**, tienen a dar en venta real perpetua enajenación un bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, a favor del comprador señor **FRANKLIN FABIAN BERNAL LOOR**, quien compra adquiere y acepta para sí, el bien inmueble ubicado en el Sitio de la Cercada, Barrio Valle del Gavilán - Jesús de Nazareth de la parroquia y cantón Manta.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los

00057714



linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA : CUANTIA Y PRECIO.-** El precio

pactado por la siguiente venta es de TREINTA MIL DOLARES; valor que el comprador entrega en este acto al vendedor, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DECLARACION DEL COMPRADOR.-** El

Comprador declara que los valores que utilizarán para la compra del bien inmueble, que adquieren por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios, lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el Comprador exime al Vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autorizan al Vendedor, a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuera el caso.-

SEXTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida,  con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres

activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien las propiedades que compran. Sin perjuicio de lo anterior, el vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

SEPTIMA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA**

INSCRIBIR.- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **NOVENA: LAS DE ESTILO.-** Sírvasse usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por El Abogado LENIN FABRICIO VERA BARCIA, matrícula número: trece - dos mil noventa y dos -



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

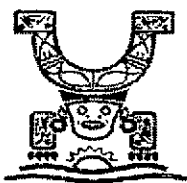
No. 222478

COMPROBANTE DE PAGO

00057715

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR CON LA CUANTIA \$30000 00 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			5-02-02-37-000	3000,00	4500,00	453258	4410046
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1704143716	BORJA BORJA VICTOR HUGO	SITIO LA CERCADA- BARRIO VALLE DEL GAVILAN-JESUS DE NAZARETH	Impuesto principal		300,00		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		90,00		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		390,00		
C.C / R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		390,00		
0801731530	BERNAL LOOR FRANKLIN FABIAN	ND	SALDO		0,00		

EMISION: 21/06/2019 13:24:21 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T794861813

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 222479

COMPROBANTE DE PAGO

21/06/2019 13:24:35

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la juila MANTA			5-02-02-37-000	3000,00	4500,00	453258	4410047

VENDEDOR			UTILIDADES	
C C / R U C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1704143716	BORJA BORJA VICTOR HUGO	SITIO LA CERCADA- BARRIO VALLE DEL GAVILAN-JESUS DE NAZARETH	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	12,26
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	13,26
C C / R U C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	13,26
0801731530	BERNAL LOOR FRANKLIN FABIAN	ND	SALDO	0,00

EMISION: 21/06/2019 13:24:32 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T1021174095

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000033202

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

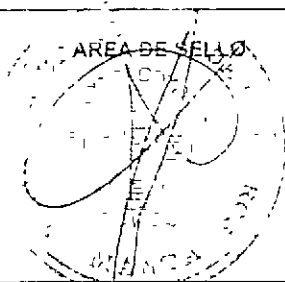
C.I / R.U.C.: 1704143716
NOMBRES: BORJA BORJA VICTOR HUGO
RAZÓN SOCIAL: SITIO LA CERCADA VALLE DEL GAVILAN
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 643325
CÓDIGO: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 26/06/2019 10:29:31



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

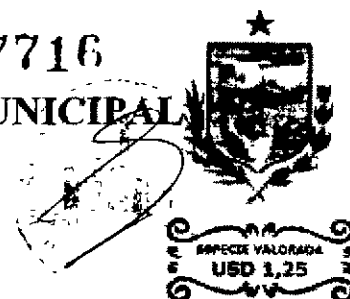
TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: martes, 24 de septiembre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CANCELADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTADIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

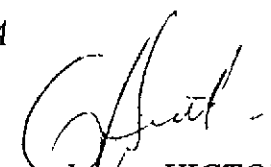
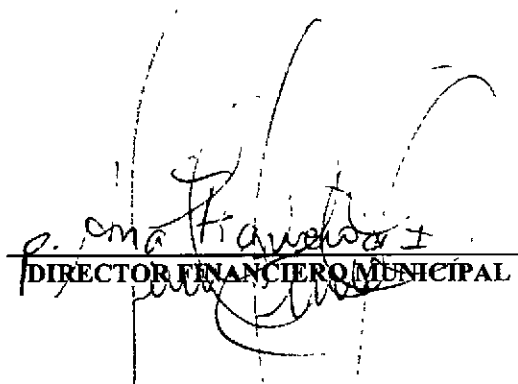
N° 00000270

Fecha: Viernes, 21 de Junio de 2019

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a BORJA BORJA-VICTOR HUGO CC. 1704143716 ubicada en SITIO LA CERCADA- BARRIO VALLE DEL GAVILAN-JESUS DE NAZARETH VALLE DEL GAVILAN-JESUS DE NAZARET MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 4,500.00 CUATRO MIL QUINIENTOS DOLARES CON 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA


Elaborado por VICTOR ANDRES
DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPALEste documento está firmado electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV)

V14471N2ZVHW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por ALCIVAR MACIAS XAVIER ANTONIO, 2019-06-21 13:25:39



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00162001

N° ELECTRÓNICO : 67941

Fecha: Viernes, 21 de Junio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-02-02-37-000

Ubicado en: SITIO LA CERCADA- BARRIO VALLE DEL GAVILAN-JESUS DE NAZARETH

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 3,000 00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1704143716	BORJA BORJA-VICTOR HUGO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4,500.00

CONSTRUCCIÓN: 0 00

AVALÚO TOTAL: 4,500.00

SON: CUATRO MIL QUINIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019"

300000

300,00
90,00
390,00
13,26
403,26

José T. Maldonado

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V139863SRFZT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith, 2019-06-21 10 11 25



00057717



Nº 0129420

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

BORJA BORJA VICTOR HUGO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 21 de JUNIO de 202019

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL:

5-02-02-37-000: SITIO LA CERCADA- BARRIO VALLE DEL GAVILAN-JESUS DE NAZARETH

Manta, veinte y uno de Junio del dos mil diez y nueve

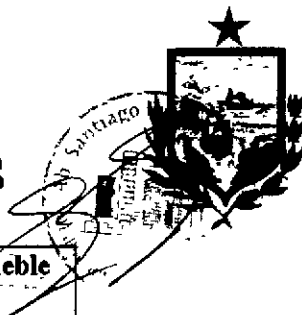


HOJA
EN
BLANCO



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00057718



Ficha Registral-Bien Inmueble

71163



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19013414, certifico hasta el día de hoy 11/06/2019 15:16:28, la Ficha Registral Número 71163.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial. 5020237000

Tipo de Predio. LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura. lunes, 10 de junio de 2019

Parroquia MANTA

Superficie del Bien. 3000,00 m2

Información Municipal.

Dirección del Bien. Sitio de la Cercada, actualmente Barrio Valle del Gavilán - Jesús de Nazareth

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en el Sitio de la Cercada, actualmente Barrio Valle del Gavilán - Jesús de Nazareth de la parroquia y cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con veintiocho metros ochenta y cuatro centímetros y lindera con camino público, POR ATRAS: Con treinta metros y lindera con propiedad del señor Marcelo Carrera Andrade, POR EL COSTADO DERECHO Con ciento dos metros noventa y un centímetros y lindera con área que se reserva la vendedora, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO Con noventa y ocho metros treinta y cuatro centímetros y lindera con propiedad del señor Arturo Geovanny Ochoa Aveiga. Con una superficie total de TRES MIL METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA- EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1681 10/jun/2019		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 10 de junio de 2019

Número de Inscripción: 1681

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3426

Folio Inicial

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 de septiembre de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Inmueble ubicado en el Sitio de la Cercada, actualmente Barrio Valle del Gavilán - Jesús de Nazareth de la parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de TRES MIL METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1704143716	BORJA BORJA VICTOR HUGO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	0802953166	RODRIGUEZ AVEIGA JENNIFER MABEL	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	801759598	OYARVIDE LOPEZ ROBERT CRISTHIAN	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

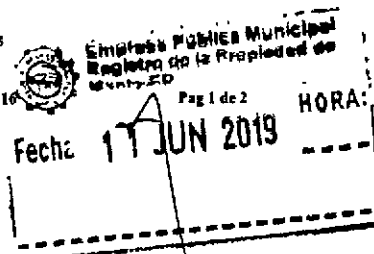
Libro

Número de Inscripciones

Certificación impresa por kkleire_salto1

Ficha Registral: 71163

martes, 11 de junio de 2019 15:16



Fecha 17 JUN 2019 HORA: ---

COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones>>

1
1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:16:28 del martes, 11 de junio de 2019

A petición de: BORJA BORJA VICTOR HUGO

Elaborado por : KLEIRE SALTOS
1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN
BLANCO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y COMULACION

CECULA
CIUDAD
APELLIDOS Y NOMBRES
ESTADO
FECHA DE NACIMIENTO
MUNICIPIO
MAYOR
FECHA DE EMISIÓN
MUNICIPIO DE EMISIÓN
ESTADO CIVIL CASADO
AIDA ALICIA
ESPINOZA MARTINEZ

7080173153-0

10-10-2010

0012 M 0012-320 0801731530

BERNAL LOOR FRANKLIN FABIAN

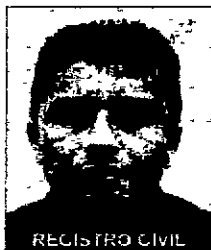
MANABI

MANTA

MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL

Número único de identificación: 0801731530

Nombres del ciudadano: BERNAL LOOR FRANKLIN FABIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/MUISNE/MUISNE

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINOZA MARTINEZ AIDA ALICIA

Fecha de Matrimonio: 7 DE JUNIO DE 1999

Nombres del padre: BERNAL ALVARADO FRANCISCO FRANKLIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOOR VASQUEZ ZITHA CELESTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 195-237-76448



195-237-76448

Ldo. Vicente Tarano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00057720

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CECULA DE CIUDADANÍA N.º 170414371-6

APellidos y Nombres: BORJA BORJA VICTOR HUGO

FECHA DE EMISIÓN: 2018-03-11

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-03-11

ESTADO CIVIL: CASADO

NOMBRE DEL Cónyuge: NANCY GUADALUPE BOLDAN BARRERO

CIUDAD: MANTA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: MEDICO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CECULA DE CIUDADANÍA N.º 170414371-6

APellidos y Nombres: BORJA BORJA VICTOR HUGO

FECHA DE EMISIÓN: 2018-03-11

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-03-11

ESTADO CIVIL: CASADO

NOMBRE DEL Cónyuge: NANCY GUADALUPE BOLDAN BARRERO

CIUDAD: MANTA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: MEDICO

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0011 M JUNTA No. 0011-286 CERTIFICADO No. 1704143716 CEDULA No.

BORJA BORJA VICTOR HUGO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
PARCELA: 2
SECCION: TARQUI

ELECCIONES
SECCIONALES Y LOCALES
2019

CIUDADANO
BORJA BORJA VICTOR HUGO
C.E. 0011-286
PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA

[Signature]

NOTA: Este documento es válido para el ejercicio del sufragio en las elecciones municipales y provinciales de 2019.

28 JUN 2019

[Signature]

SECRETARIA DE GOBIERNO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704143716

Nombres del ciudadano: BORJA BORJA VICTOR HUGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 11 DE ABRIL DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROLDAN BARRETO NANCY GUADALUPE

Fecha de Matrimonio: 28 DE AGOSTO DE 2010

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 22 DE MARZO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 191-237-76469



191-237-76469

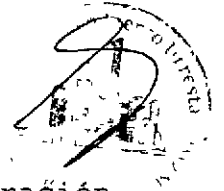
Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00057721



veintiséis. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE. -

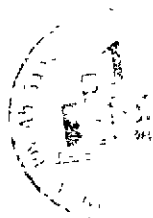
VICTOR HUGO BORJA BORJA
C.C.No. 1

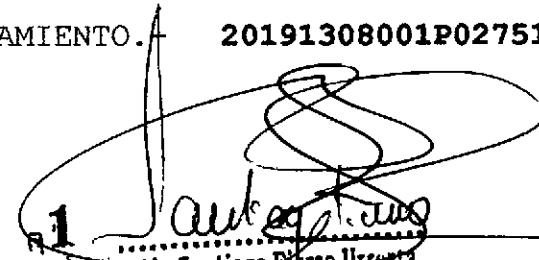
FRANKLIN FABIAN BERNAL LOOR

C.C.No. 0801731530

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. **20191308001P02751.- EL**
NOTARIO.-




Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

00057722

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2027

Número de Repertorio:

4131

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1 - Con fecha Once de Julio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2027 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0801731530	BERNAL LOOR FRANKLIN FABIAN	COMPRADOR
1704143716	BORJA BORJA VICTOR HUGO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es).

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	5020237000	71163	COMPRAVENTA

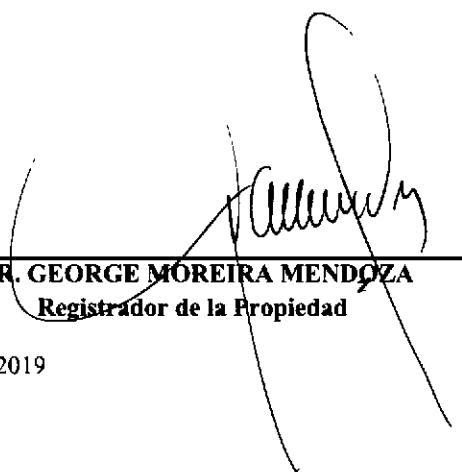
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha 11-jul /2019

Usuario: marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 11 de julio de 2019